

LA RIOJA

Insuficiencias del Acuerdo de indemnizaciones por jubilación LOGSE-LOE

CC.OO. no ha firmado el Acuerdo de indemnizaciones por Jubilación LOGSE-LOE, alcanzado entre el Gobierno de La Rioja, ANPE y CSIF. Tras numerosas asambleas y concentraciones mantenidas en unidad de acción por todos los sindicatos con representación en La Rioja, estos dos sindicatos, que son el cuarto y el quinto en representación, se desmarcan aceptando lo que era casi la primera propuesta de la Administración.

Lo decíamos en campaña electoral y lo reiteramos aquí: estos sindicatos que llevan la “i” de independientes son más dependientes que nadie de la política del PP. Justifican su firma escudándose en que si no se aceptaba este acuerdo, se congelaría la cantidad, manteniéndose la situación actual. Es evidente que eso no iba suceder, ya que la Administración manifestó en varias ocasiones que el incremento se produciría con acuerdo o sin él. Además, ese argumento esgrimido por ANPE y CSIF habría servido desde el inicio de la negociación.

El punto de partida del inicio de la negociación fue la petición de una revisión claramente al alza de la gratificación por jubilación que desde el año 1999 no se había actualizado, lo que había colocado a la Rioja en el último puesto de las comunidades autónomas. Reivindicamos que La Rioja aportara cuatro veces la cantidad que destinaba el MEC.

Tras varias reuniones con la Administración, la presión del colectivo afectado y la unión de las organizaciones sindicales hizo que la Dirección General de Educación aumentara su propuesta inicial de 1'9 a 2'3 . A pesar de que se ha conseguido incrementar significativamente las indemnizaciones, CC.OO. considera insuficiente el acuerdo por las siguientes razones: no se ha agotado el proceso de negociación, pues la primera propuesta sería de la Administración fue aceptada inmediatamente por ANPE y CSIF, impidiendo cualquier mejora posterior y no nos acercamos a las comunidades autónomas de referencia (Euskadi y Cataluña). Además, este acuerdo deja cerrada cualquier tipo de revisión hasta 2011, mientras el resto de autonomías van a incrementar sus gratificaciones LOGSE-LOE, lo que dejará otra vez a La Rioja en los últimos puestos. El acuerdo parte principalmente del pacto que alcanzamos con el MEC y que garantiza un incremento del 5% anual desde 2007 hasta 2011. Es necesario recordar que el Gobierno del PP posibilitó en 1996 que los funcionarios permanezcamos en nuestros puestos hasta los 70 años.